

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

### DECLARA

De Interés el CONGRESO FEDERAL DE CENTROS DE ESTUDIANTES DEL NORTE GRANDE, a desarrollarse los días 14 y 15 de octubre del 2022 en la Provincia de La Rioja, que contará con la representación de las diez provincias que conforman el Norte Grande, el encuentro se realizará en la provincia de La Rioja.

Gabriela Pedrali

Hilda Aguirre

Ricardo Herrera

Sergio Casas

## FUNDAMENTACION

Sra. Presidenta:

El presente proyecto tiene como objetivo Declarar de Interés de esta Honorable Cámara, el Congreso Federal de Centros de Estudiantes del Norte Grande, el cual se llevará a cabo los días 14 y 15 de octubre del corriente año, en la provincia de La Rioja.

Es considerada una oportunidad de gran magnitud para que cada estudiante pueda ser escuchado en relación a cada realidad que las y los atraviesa, desde cada provincia que representen.

El objetivo principal del mencionado encuentro es poner a disposición espacios donde los y las estudiantes se involucren y tengan la oportunidad de intercambiar ideas, experiencias, opiniones y se aborden diferentes desafíos y problemáticas desde una mirada participativa, democrática y federal.

Todo ello que este Congreso busca conseguir enriquecer la mirada desde el intercambio con jóvenes de otras provincias. Y tiene como finalidad, establecer objetivos en común entre las jurisdicciones, como parte del movimiento estudiantil organizado despertando así el interés de los y las presentes por la participación política y democrática en la sociedad.

También es importante destacar que en esta oportunidad se espera que participen estudiantes secundarios de cada una de las diez provincias que conforman el Norte Grande (Catamarca, Chaco, Tucumán, Misiones, Salta, Corrientes, Santiago del Estero, Jujuy, Formosa) como así también, alrededor de 1000 estudiantes de la provincia anfitriona (La Rioja)

Al respecto se plantearon los siguientes ejes de trabajo, que estarán a cargo de reconocidos disertantes como el Sr. Gobernador de la Provincia, Ricardo Clemente Quintela y Pablo Díaz, sobreviviente de la Noche de los Lápices ocurrida el 16 de septiembre de 1976 en la ciudad argentina de La Plata, durante la última Dictadura Cívico-Militar, entre otros.

- EJE 1: "Centros de Estudiantes y su implicancia con la sociedad. El federalismo como bandera".
- EJE 2: "Experiencias en los Centros de Estudiantes, perspectivas y nuevos desafíos".
- EJE 3: "Centros de Estudiantes, democracia y género".

Con el fin de fortalecer estas políticas públicas transversales a las provincias del Norte Grande es que se ha concretado esta iniciativa que tiene fundamental importancia para el fomento de la educación, atento a las políticas públicas llevadas adelante para fortalecer lazos entre el Norte Grande Argentino, hecho fundamental para el desarrollo integral de la región.

Por todo ello, nos parece importante declarar de interés parlamentario el "Congreso Federal de Centros de Estudiantes del Norte Grande" y solicito a las señoras y señores Diputados que acompañen el presente proyecto.

Gabriela Pedrali  
Hilda Aguirre  
Ricardo Herrera  
Sergio Casas



*"Las Malvinas son argentinas"*